

TES-00045-2024

MEMORIA ECONOMICA

Dando cumplimiento en lo contemplado en el ARTICULO 356-3 del Estatuto tributario 1.2.1.5.1.15 del Decreto reglamentario 2150 de 20247 y artículo 4 del decreto 1680 del 17 de diciembre de 2020:

1. Año gravable que se informa

R/ La información que se está presentando corresponde al año gravable 2023.

2. Razón Social y NIT de la entidad informante

R/ Cooperativa Cafetera de la Costa, con NIT 900.197.988-1

3. Donaciones efectuadas a terceros

R/ La Cooperativa no ha efectuado donaciones a terceros

4. Información de la fuente de ingresos: donaciones, ingresos actividad meritoria, otros ingresos

R/ La Cooperativa obtiene sus ingresos por la venta de Café pergamino, Provisión agrícola, Fertilizantes, Café Tostado y Café servido en tiendas de café

Los otros ingresos provienen de los incentivos por la comercialización de café pergamino y cuotas de afiliación.

5. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente

R/ L cooperativa durante el año 2023 tuvo perdidas por valor en miles de pesos es (\$), situación por la cual no se realizó distribución de excedentes.

6. Valor y detalle de las asignaciones permanentes

R/ La Cooperativa no tiene asignaciones permanentes


7. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes

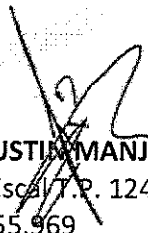
R/ \$1.808.895.118, Proyecto ADR



8. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar

R/ La información ha sido actualizada


ANGELICA JOHANNA GOMEZ CAMARGO
Representante Legal
C.C. 1.082.963.961


JOSE AGUSTIN MANJARRES PEINADO
Revisor Fiscal T.P. 124212-T
C.C. 77.155.969
Designado de CJMP & ASOCIADOS S.A.S

